

Quito, 1 de abril 2016

Señores Socios
Tecnología en Construcción TEC 247 S.A.

Me dirijo a ustedes con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, y poner en consideración de la Junta de Socios el informe anual de labores correspondiente al año económico 2015.

El objetivo primordial del informe de contabilidad, es presentar una información financiera útil, oportuna y confiable a los accionistas de TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC 247 S.A. para la toma de decisiones y la evaluación de las actividades desarrolladas durante el año 2015.

Puntos principales:

- El año 2015 no se logró alcanzar la meta propuesta puesto que las ventas no se concretaron a pesar de tener varios interesados a quienes se les entregó toda la información técnica y se ofreció realizar pruebas en el sitio sin haberse podido concretar ninguna venta de maquinas, por lo que como resultado tenemos pérdida económica.
- Seguimos promocionando los productos a través de Mercado libre que es el medio por el que se concretaron las pequeñas ventas realizadas.
- Bajamos los precios de las máquinas para lograr venderlas sin ningún resultado.
- Diversos factores como la recesión económica que se vive en el país han colaborado para que a pesar de los esfuerzos no se haya podido salir adelante durante el año 2015, haremos los mejores esfuerzos para revertir este resultado durante el nuevo año.

Queda a disposición de los señores accionistas los documentos contables para su revisión.

Atentamente,


Guillermo Estrella Santos
GERENTE GENERAL